

Asunción, 28 de Julio de 2026.

Nota PR / WW N° 181 /26

Señor
Edilberto Carballo, Intendente
Municipalidad de Villa Elisa
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de autorizar al Arq. Fabricio Escobar, con Cédula de Identidad N° 2.393.125, a realizar las gestiones correspondientes para la presentación y tramitación de los planos del proyecto de construcción del nuevo comedor, en la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), ubicada en Villa Elisa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más distinguida consideración.



Lic. WILLIAM WILKA MATERÍ
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)



Edilberto Carballo